

## IMPORTANTE

Participamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que con fecha 1.º de Diciembre próximo giraremos á su cargo por el importe de un semestre de suscripción, en cumplimiento de nuestra circular fecha 1.º de Julio último.

Aquellos de nuestros abonados que deseen evitar el recargo del giro, se servirán enviar antes de la fecha citada el importe de un trimestre.

## Convocatorias

### Sub-comité de la Libertad

Se convoca á los individuos del partido republicano autónomo-pactista de este distrito para el próximo domingo, á las diez de la mañana, en la calle de la Libertad, 3, planta baja.

Santander 20 de Noviembre de 1883.—El presidente, José del Barrio.

### FERRO-CARRIL DE OVIEDO Á SANTANDER

Volvemos á insistir hoy acerca de este asunto por la grandísima importancia que reviste para esta capital y su provincia.

Y decimos provincia, porque si bien la línea férrea solo está llamada á cruzar por la costa la parte occidental de la misma, es lo cierto que, según nuestras noticias, apenas se constituya la sociedad que ha de llevar á cabo el proyecto, recobrará gran impulso el del ferro-carril á Irún pasando también de esta capital, y nos parece excusado decir que el puerto de Santander, por reunir mejores condiciones que todos los demás del Cantábrico, será el llamado á servir de centro de exportacion de diversos productos de toda la provincia, y en gran parte de los inmediatos á Bilbao.

Período histórico es el presente para el porvenir de esta provincia que, no solo sus hijos deben aprovechar dedicando sus capitales á la obra de gran consideracion que indicamos del ferro-carril de Oviedo á Santander, cuando por sí sola es la llamada á realizar su engrandecimiento y á ofrecer pingües beneficios al capital.

No está sujeta la realizacion de esta vía férrea, ni las demás que en el día se verifican, á las contingencias de otras de su misma índole cuando se construyeron en aquellos tiempos en que los cálculos del costo, conservacion y explotacion de las mismas no estaban ajustados al rigor de la ciencia, cual hoy acontece, en atencion á que obras de tal magnitud eran nuevas y los encargados de llevarlas á efecto no aquilataban, como en el día, los menores detalles que origina la construccion de las mismas; así es que vemos que todas las vías férreas que hoy se construyen responden á los cálculos que se han hecho, tanto acerca del costo de sus proyectos como de los elementos de riqueza llamados á explotar. De aquí, pues, que el interés que prometen al capital lleva una seguridad casi indiscutible, y esto es lo que explica que proyectos de inmensa consideracion que cuentan miles de millones de pesetas, se realizan hoy en el extranjero con la mayor facilidad.

Desgraciadamente, en nuestra patria el capital se ha dedicado, por consecuencia de las exorbitantes contribuciones que pesan sobre la riqueza industrial y agrícola, á buscar su interés en el papel del Estado y del Banco de España; pero sujetos estos valores á las contingencias de la política, ya estamos viendo que grandes pérdidas está sufriendo hoy con la depreciacion asombrosa que tienen dichos valores, hasta el punto de que se anuncian grandes quiebras en la Bolsa para fin de mes, además de las que ya han ocurrido desde hace algun tiempo.

No le acontecería esto si los capitalistas hubieran destinado sus fondos á empresas de la importancia y rendimientos como la del ferro-carril de Oviedo á Santander, á la vez que dos provincias tan importantes como esta y la de Asturias recibieran un impulso desconocido en bien del progreso de las mismas y de los grandes intereses de la nacion.

Suponemos que esos capitalistas á quienes aludimos, que los montañeses y asturianos que han invertido sus fondos en papel del Estado, procurarán por interesarse en la construccion del ferro-carril de Oviedo á Santander, proyecto que está llamado á ofrecerles rendimientos mucho mayores que los del papel del Estado, y sobre todo más seguros, porque aquellos carecen de esta garantía y los que invierten en la citada vía férrea constituyen una propiedad invariable.

Hé aquí la proposicion aprobada por la excelentísima diputacion provincial en la sesion de ayer y que, por acuerdo de la misma, se dispuso pasara á la comision de Hacienda de la corporacion, para que la tenga en cuenta á la formacion de los presupuestos para el próximo ejercicio de 1883 á 1884:

«Cuando el progreso de los pueblos, tras-

formando las condiciones de su desarrollo material y el estado de sus relaciones económicas amenaza privar á nuestra provincia de importantes elementos de vida, el proyectado ferro-carril de Oviedo á Santander abre para ello nuevos horizontes de prosperidad.

Ocioso fuera enumerar los inmensos beneficios que esta obra ha de producir en Santander, bastando solo citar, como mera indicacion de ellos, los que resultarán inmediatamente de la explotacion de su inmensa riqueza minera, forestal y ganadera, y del aumento de movimiento de este puerto, llamado á ser, por sus condiciones ventajosas sobre todos los más inmediatos á la línea, el único centro de embarque.

Esta diputacion, que siempre mira con preferente solicitud, y acaso como el más importante fin de sus aspiraciones cuanto se relaciona con el fomento de sus intereses, no ha de permanecer indiferente ante una obra que tan grandemente ha de ofrecerlos, y si quiera no la permitan los recursos, concederla un auxilio superior al que le ha otorgado la de Oviedo, cuando menos, debe imitarla.

Por tanto, los diputados que suscriben proponen se sirva V. E. acordar:

1.º Conceder al ferro-carril de Oviedo á Santander una subvencion cuya cuantía y condiciones determinará V. E. al formarse el próximo presupuesto.

2.º Prestarla el apoyo moral y material posible dentro de sus atribuciones.

Salon de sesiones de la diputacion provincial. —Santander 20 de Noviembre de 1883.—Belisario de la Cárcova.—Pedro de la Herran.—Ricardo de las Cuevas.

Se aprobó esta proposicion y que pase á la comision de Hacienda de la corporacion para que la tenga presente á la formacion de los presupuestos.

Reciba la diputacion nuestro más sincero aplauso por su acuerdo, al que se unirá toda la provincia, y en particular la parte occidental de la misma, por la influencia material y moral que ha de imprimir á la realizacion del ferro-carril de Oviedo á Santander.

## EL COLMO DE LA ARBITRARIEDAD

Indigna profundamente el ánimo la lectura de lo ocurrido en Villaluenga (Cádiz), según detalles que suministra un colega. El atropello de que ha sido víctima el alcalde de aquella localidad está pidiendo un ejemplar castigo si la justicia ha de ser verdad alguna vez en España.

Hé aquí lo que refiere el periódico aludido:

«Parece que, enviado por el gobernador de la provincia, se presentó en Villaluenga un delegado con objeto de examinar las gestiones del municipio. Apenas llegado al pueblo, el delegado intimó al alcalde, señor Aguilar, á que le entregara el mando, á cuya orden se resistió el alcalde, por no estar aquel competentemente autorizado para llevar á cabo este acto.

La justa negativa del señor Aguilar á entregar el mando, fué interpretada como desobediencia por el delegado gubernativo, quien se presentó en la casa capitular en ademán agresivo, acompañado de la guardia civil, y habiendo tomado todas las avenidas de dicha casa-ayuntamiento con escopeteros, el delegado intimó al alcalde orden de prision, fundándose en la precitada desobediencia.

El alcalde reputó arbitraria la orden, y declaró que no cedería sino á la fuerza, pues el delegado no tenía atribuciones más que para formar un expediente, cosa que no resistía, si se llenaban las formalidades legales, y ni aun tampoco á entregar la vara si se le decía de oficio.

Entonces comenzó la lucha.

A las órdenes del delegado avanzó la guardia civil y apuntó con sus carabinas al pecho del alcalde; este permaneció impávido en su sillón, presentando el baston de borlas y pidiendo respeto á la ley y á la autoridad que representaba; además dijo que se prestaba á darse preso siempre que se le pusiera la orden por escrito.

El segundo teniente de alcalde, don Juan Ruiz, quiso mediar, y se atrevió á hacer una tímida protesta; pero ciego de ira el delegado ordenó á la guardia civil que lo echaran á la calle, lo que se verificó á empujones y á golpes.

Verificado esto, el delegado, sus acompañantes y los guardias acometieron al alcalde; lo tiraron al suelo, lo patearon, le rompieron el baston y desde la mesa de la alcaldía llevaron arrastrando á la primera autoridad del pueblo hasta la puerta del ayuntamiento.

El alcalde pedía favor, misericordia, socorro, y á sus voces contestaban con golpes, culatazos y denuestos.

En este estado, viendo que el escándalo era grande, el delegado con una pareja fué por una caballería para llevar á la cárcel al señor alcalde, llevando de una posada la de un aceitero; en este acto le dió un accidente á la víctima, y gracias á

las malas condiciones de la cárcel fué trasladado á una casa inmediata, donde ayer continuaba bastante grave.

Pasóse inmediatamente oficio al juez de primera instancia, el cual se constituyó en aquella villa á las dos de la madrugada, dando principio las diligencias y dejando en libertad al alcalde.»

Después de leer esto solo se nos ocurre preguntar:

—¿Vivimos en un país civilizado ó vivimos en el Riff?

## Ecos políticos

El conflicto surgido entre la diputacion provincial de Zaragoza y el gobernador civil de aquella provincia ha tenido una solucion satisfactoria para ambas partes.

La diputacion y el gobernador se han dado satisfacciones mútuas.

De todos modos el señor Becerra Armeesto ha dado una leccion de liberalismo á los izquierdistas con su promesa de establecer el sufragio universal.

La Libertad, órgano de todo el ministerio, dice:

«El ministerio irá á las Cortes con la fórmula íntegra que dió origen á la conciliacion que representa, con su programa y su bandera, seguro de que se agruparán en torno de ella todos aquellos elementos que representan la mayoría de la Cámara y que han prometido solemnemente defenderla como lema de la gran comunión liberal.»

La cuestion no es que el gobierno vaya á las Cortes con la fórmula íntegra de la conciliacion.

La cuestion es que la mayoría acepte esa fórmula.

Y eso es lo problemático.

La prensa extranjera y el telegrafo vuelven á poner en moda el proyectado ascenso de España á potencia de primer orden.

No será por lo bien que la gobiernan los monárquicos.

Ya es un hecho que el señor obispo de Santander acepta su traslacion á la silla de Cádiz.

Faltaba el consentimiento de Su Santidad y ya lo ha obtenido.

¿Quiéren ustedes que les digamos con franqueza cuál es nuestro modo de sentir respecto á esa traslacion?

Pues... que lo mismo nos da que el señor Calvo y Valero se quede ó que se vaya.

No les sucede lo mismo á los hombres del periódico carcunda.

Estarán deseando perderle de vista, por mes-tizo.

Dice un periódico que para las plazas de secretarios de gobiernos civiles no se han presentado más que 7.000 pretendientes.

No son muchos. No le tocan á cada gobierno civil más que 142 pretendientes 85 céntimos.

El domingo último se han cometido en Madrid siete ú ocho crímenes, interviniendo obreros en todos ellos.

La holganza de los días de fiesta suele traer estos resultados.

Pero no importa. Lo de menos es que los hombres se maten unos á otros, con tal de que no falten al tercer mandamiento de la ley de Dios, trabajando en los días consagrados por la Iglesia al culto de los Santos.

La prensa publica dos documentos que arden en un candil referentes al conflicto de Zaragoza.

Uno es el oficio en que el señor Becerra Armeesto canta la palinodia manifestando que al hablar en su alocucion de los vicios que corroen á la administracion provincial no quiso referirse de ningun modo á la diputacion actual de Zaragoza, ni á las anteriores.

¿A quién se refería entonces aquel gobernador de nuestros pecados al hablar de la mala administracion provincial?

¿Como no se refiriera al clero...!

El otro documento es la proposicion aprobada por la diputacion, declarando que acepta las honrosas y justas explicaciones dadas por el gobernador civil de la provincia.

Ahora falta otro documento importante.

El del señor Moret declarando cesante al gobernador de Zaragoza para que estudie un año más el Arte de escribir alocuciones.

Leemos:

«De acuerdo con el parecer de la junta superior consultiva, se ha resuelto que el cuerpo jurídico de la armada use, para traje de gala, el frac ó uniforme pequeño, en vez de la casaca que viste el cuerpo general.»

Gracias á Dios que se ha empezado á introducir reformas en nuestra marina de Guerra.

Ya tenemos una, con eso del frac ó uniforme

pequeño para traje de gala.

Ahora no nos faltan más que buques.

Dice nuestro apreciable colega *La Marsellesa*:

«¿Qué saben los periódicos ministeriales de cierto cabo de la guardia civil que há poco tiempo estuvo en Ginebra desempeñando cierta mision? ¿Es cierto que en vez de estar en Ultramar cumpliendo con su obligacion, anda de jarana todos los días con gente *non sancta*? ¿Es cierto que en el gobierno civil de la provincia tiene entrada libre, y que allí se prestan oídos á las historias espeluznantes que cuenta el cabo en cuestion?»

Siempre hemos creído que la mision de la guardia civil es noble y digna, y por eso no nos explicamos fácilmente las cosas que se nos cuentan del sugeto de quien se trata.

Tampoco comprendemos cómo el señor Aguilera pueda tolerar las impertinencias que se nos refieren.

¿No habrá algun periódico por esos mundos de Dios que tenga el valor de decir lo que hay de cierto en este asunto?»

Espera usted sentado, compañero.

De *El Cronista*:

«El señor Alonso Martínez visitó ayer al señor Posada Herrera.

Hubo, como es natural, conferencia y hasta sermón.

Parece que la conversacion llegó á asemejarse en algunos momentos á las que sostienen los mides-cintas con las señoras que van á comprar.

—Si quiere usted en veinte...

—Ya lo dejará usted en quince.

—No puede ser, señora; ya ve usted: á nosotros nos cuesta más; pero por ser para usted...

—Diez y seis...

—Lo último, quince...

—Lo consultaré con mi marido.

—El marido del señor Alonso Martínez—el señor Sagasta—parece que encontró cara la tela del señor Posada Herrera. ¡Como que no la quiere ni dada!

Nota.—A pesar de todo esto, la gran familia de Romero Giron sigue inclinándose á la conciliacion más sincera.»

Claro; por patriotismo.

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Cairo 19.—Es oficial la noticia de que el cónsul de Inglaterra en Sonakin ha sido asesinado.

Este suceso ha producido cierta sensacion.

Génova 19.—El príncipe imperial de Alemania es objeto en esta ciudad de las mayores muestras de respeto y consideracion.

A pesar de lo avanzado de la hora era tan grande la concurrencia que anoche invadía las inmediaciones de la estacion, que era casi imposible la circulacion.

Los patriotas han querido aprovechar esta circunstancia para dar una muestra de deferencia á favor del príncipe que por su victoria de Sadowa tanto contribuyó á la unidad italiana y al efecto le han aclamado calurosamente.

Ha llamado la atencion el hecho de que pocas horas antes de la llegada del príncipe alemán arribara á este puerto una corbeta de guerra rusa cuya oficialidad se ha distinguido muy ostensiblemente en los agasajos tributados al príncipe imperial.

Paris 19.—Se trata de dar al canal de Suez una anchura de 42 metros, según propusieron al principio los ingenieros.

Berlin 19.—El general marqués de Hijosa, ayudante de campo del rey de España, portador de la carta del rey don Alfonso en contestacion á la que le dirigió el emperador Guillermo, fué recibido ayer tarde por este.

El ministro plenipotenciario de España asistió á esta audiencia.

Londres 19.—Se temen grandes huelgas en las minas de carbon de piedra de Inglaterra á causa de las exigencias de los obreros que piden aumento de salario.

Un despacho de Darlington dice que el teatro real de aquella ciudad quedó completamente destruido á consecuencia del incendio del sábado último.

No hay noticias de desgracias personales.

## Carta de Madrid.

Noviembre 19 de 1883

Mi estimado compañero: De la conferencia celebrada ayer entre los señores Posada Herrera y Alonso Martínez, que, según se dice, fué larga y cordial, deducen los optimistas de la situacion que todo marcha bien y que al fin y al cabo se encontrará la deseada fórmula que ha de unir estrechamente el gran partido liberal de la monarquía.

Hasta ahora todas las recetas propuestas, fuerza es declararlo, solo han satisfecho á los señores fusionistas; por medio del aplazamiento de las reformas ó tratando de desvirtuar el programa de la izquierda, han querido demostrar que su política se imponía y que el señor Sagasta pesaba tanto, cuando menos, como el sufragio universal ó la modificación del Código vigente. De modo, que si en la conferencia de ayer tarde el juriscónsulto burgalés no ha aceptado los nuevos principios políticos que los señores Moret, Lopez Dominguez y Linares Rivas profesan, no sé en qué consisten los progresos de la conciliación durante las últimas cuarenta y ocho horas.

Bueno que se hable de concordia y que todos estén de acuerdo con ella; ¿pero esa es la madre del cordero? ¿Basta acaso para establecer la inteligencia entre izquierdistas y sagastinos, que digan unos y otros que quieren unirse? ¿Y los principios? ¿Y los procedimientos? ¿Y la distancia que naturalmente señalan las convicciones distintas? Al oír hablar de conciliación ayer el señor Posada Herrera al señor Alonso Martínez, debió leerle un parrafito, escogido al azar, de cualquiera de los últimos números de *La Gaceta Universal*, órgano reconocido del centralismo docente.

Porque el señor Alonso quiere la concordia; pero sin nada de lo que para establecerla piden los izquierdistas, es decir, que el ex-ministro del centro reconozca la posibilidad de hacer un pastel de liebre sin liebre, y aun tal vez su intención al ir ayer á la Presidencia sería aconsejarle al señor Posada que diera gato por liebre á sus compañeros, si estaba en su mano la sustitución.

El resultado de todas estas componendas y del juego vedado de las supercherías no podemos tardar en tocarle. Disimulen ó no sus propósitos los fusionistas, el fin será, ó que la izquierda mantenga su programa ó que lo adúltere. ¿Sucede lo primero? El triunfo es de los demócratas. ¿Sucede lo segundo? El triunfo es del señor Sagasta. Los izquierdistas, en su gran mayoría, desean seguir adelante y no transigir en lo más mínimo; pero, jno serán arrollados por los que simpatizan con la derecha y piden á todo trance la cooperación del jefe del fusionismo? Hé ahí lo que interesa saber en primer término.

De la actitud del señor duque de la Torre que, como dije á usted en mi carta última, ayer salió con dirección á París, no hay que dudar, según sus amigos. El general Serrano se muestra completamente de acuerdo con el señor Martos, y, á creer á un periódico, ha dejado su dimisión en blanco al ministro de la Guerra, señor Lopez Dominguez, su sobrino.

Hay también quien dice que si fracasa la solución Posada, el duque de la Torre sería llamado á formar ministerio, reconociéndose de hecho su jefatura dentro del nuevo partido liberal que entonces se formaría, con ó contra la voluntad del señor Sagasta; esto último es opinión de muy pocos, pues, á lo que parece, el general Serrano no quiere que le hablen del poder y además, hoy por hoy, dice que le basta con la jefatura del tercer partido.

Muy comentada ha sido hoy también la conferencia que ayer celebraron los señores Sagasta y Castelar, en la cual se pasó revista á todos los asuntos políticos pendientes de solución. Dícese que en esta entrevista, el orador demócrata defendió los temperamentos izquierdistas y se mostró inclinado á apoyarlos, siempre que no contradigan el programa dado por el duque de la Torre en el Senado. Por su parte, el señor Sagasta se manifestó amigo de todo lo que fuera ir adelante, pero sin embarcar, á sus amigos en empresas peligrosas de que arrepentirse algún día. Esto quiere decir que don Práxedes continúa en guardia y que acepta la conciliación *do ut des*.

La combinación de secretarios de gobiernos de provincias está dando que hacer al ministro poco menos que la de gobernadores. Hoy se le ha dado otro repaso, y según parece, todo el mundo quedará satisfecho. Los cesantes son pocos, y por consiguiente, los nombrados son pocos también.

La recepción de hoy en Palacio muy concurrida.

Los crímenes de ayer y el suicidio ó asesinato de esta madrugada tienen conternado al vecindario de Madrid. ¿Hasta dónde iremos á parar? De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

## Noticias

La causa que estaba señalada para verse ayer en juicio oral y público en la sección segunda de esta audiencia, se suspendió por no haber comparecido los peritos y algunos de los testigos.

La Sala acordó señalar esta causa para el día 14 del próximo Diciembre.

Ayer terminó sus sesiones la diputación provincial, acordando que los varios asuntos que había pendientes pasaran á las respectivas comisiones para informe.

El señor gobernador civil, cerrada la sesión, dirigió á la corporación breves palabras, de cuyo literal contenido no podemos dar cuenta por carecer del mismo.

Se hallan vacantes las plazas de peones camineros para la vigilancia y conservación de las carreteras de Ojedo á Remoña y de Renedo á la estación de Torrelavega, dotadas cada una con el

suelo anual de 630 pesetas.

Los aspirantes presentarán las solicitudes documentadas en la secretaría de la diputación durante el término de diez días.

No estará de más dar á conocer un procedimiento sencillo y práctico que un antiguo empleado de correos ha indicado para evitar que se abran las cartas ó de asegurarse que no se han abierto.

Basta para impedirlo, si se usan esas cubiertas engomadas que se estilan en el día, escribir la dirección en la parte opuesta á la en que se acostumbra escribir, esto es, en la parte cerrada con goma.

Ya se exponga la cubierta al vapor de agua; ya se pase un pincel por sus bordes, no se puede esto hacer sin mojar lo escrito, y por lo tanto, la dirección. A la primera tentativa aparece el fraude, y el que trate de cometerlo se detiene.

A fin de que los empleados de correos, al ver en blanco la parte de la cubierta en que suele escribirse la dirección, no se figuren que se ha olvidado ponerla, y no dejen á un lado la carta, escribanse en esta parte estas palabras: «Vea el dorso.» El sello se coloca en la misma parte en que está la dirección.

El administrador de propiedades é impuestos de esta provincia, previene por última vez á 54 ayuntamientos, que son los que aun no han liquidado sus cuentas por cédulas personales en el año económico de 1882 á 1883; que se verá obligado á tomar medidas coercitivas contra los mismos si dentro del mes corriente no presentan la referida liquidación.

Por no haber tenido efecto la subasta de las obras de reparación y ampliación de la caseta que ocupa la fuerza del cuerpo de carabineros situada en Miengo, se anuncia nuevamente con las mismas condiciones para el día 10 del próximo Diciembre.

Segun telegrama remitido á esta comandancia de marina por el ayudante del puerto de Castro, el día 17 se perdió una lancha de Laredo, frente á Oreñon, ahogándose el patron de la misma.

El coche *La Princesa* recogió en Oreñon á los tres naufragos de los cuatro que la tripulaban.

El vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que salió ayer tarde de nuestro puerto, ha conducido á su bordo 907 pasajeros para Puerto-Rico y Habana.

El *Venezuela* también salió con 405 pasajeros.

Hoy á las cinco de la tarde, si es que se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Dícese que la primera autoridad de la provincia se dará hoy á conocer á nuestros ediles.

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama procedente de esta capital, para don Evaristo Mena.

Ayer fué acompañado al hospital de esta ciudad un infeliz mendigo que, por su estado de debilidad, no podía levantarse del sitio en que se había sentado hacia algunas horas.

Los guardias municipales Severiano Gomez y Andrés Cuadrado llevaron ayer á la perrera á dos individuos (gitanas) que habían sustraído, por vía de engaño, 14 duros á una sirvienta que habita en la calle de las Animas.

Ayer se vino al suelo una pared que existe en la calle de Isabel la Católica.

Recordamos á nuestros lectores que los días 24 y 27 del corriente se verificarán en este gobierno de provincia las subastas de copios para la conservación de varias carreteras de esta provincia.

Hoy se remite al ministerio de Fomento el proyecto de un dique flotante en este puerto, y del cual ya nos hemos ocupado en varias ocasiones.

Ayer salió de nuestro puerto el vapor *Buena Ventura* y se prepara para verificarlo en breve el denominado *Puertorriqueño*.

Hoy se verá en la sección primera de esta audiencia de lo criminal la causa procedente del juzgado de Laredo contra don Natalio María de la Guerra, por injurias.

La corbeta *Ecuador*, repuesta ya de las averías que, como saben nuestros lectores, sufrió en su último viaje, se halla ya completamente lista para emprender su viaje nuevamente.

Ha sido denunciada á la alcaldía una sirvienta que desde un balcón de una casa de Rupalacio arrojó ayer un jarro de agua sobre un caballero que se hallaba haciendo su necesidad en una minigitoria.

## Sentencias

Segun sentencia publicada ayer en la sección primera de esta audiencia, ha sido declarado absuelto Federico Gomez Polanco, declarando las costas de oficio, y mandando que se remita al señor juez municipal de esta capital testimonio del tanto de culpa para que conozca en el correspondiente juicio de faltas.

También en la sección segunda de esta audien-

cia se publicó ayer la sentencia recaída en la causa seguida contra don Escolástico del Castillo, habiendo sido condenado este á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y accesorias, indemnización de 33 pesetas á la lesionada y á la pérdida de la escopeta con que causó las lesiones.

Dice un periódico de Bilbao:

«El vapor *Vizcaino-Montañés*, que debía haber salido anteayer para Santander, no pudo salir, ni tampoco pudo salir ayer mañana por efecto de la gran corriente de la ría, lo que fué una gran extorsión para muchos pasajeros que iban á embarcarse en el vapor-correo de Ultramar, que debe salir hoy, para lo cual tenían tomado y pagado el pasaje. Parte de ellos pudieron proporcionarse, con gran expensa, un coche con seis caballerías, que salió con ellos despues de anoche.»

Ayer fué curado en la botica de socorro del señor Marañon un jóven que, hallándose ocupado en la limpieza del Picadero, se ocasionó una gran lesión en el brazo izquierdo.

El infeliz fué conducido al hospital de San Rafael.

## Incendio

Anoche á las doce próximamente los pitos de los serenos anunciaban que algun suceso desagradable ocurría en esta población.

Así era en efecto; se habia iniciado un incendio en el establecimiento de ultramarinos denominado *La Imperial*. La circunstancia de hallarse en la misma manzana donde está la sucursal del Banco de España, hacia, sin duda alguna, que se adoptaran grandes medidas.

Afortunadamente el fuego quedó extinguido á la una de la madrugada, ó sea una hora despues de haberse iniciado lo.

Entre las muchas personas que se hallaban en aquel sitio, tuvimos ocasion de ver desde los primeros momentos al arquitecto provincial don Alfredo de la Escalera, al señor alcalde accidental, señor Bolado; á los señores Quirós, Gamba, Trueba (don J.), Gallostra, Martínez (don Telesforo), Muñoz y otros muchos, cuyos nombres no recordamos, llegando últimamente el señor gobernador civil, quien preguntó seguidamente al señor Bolado de qué número de individuos constaba el cuerpo de bomberos y la retribucion de estos, á cuyas preguntas oímos contestar al señor Bolado.

Aplaudimos al cuerpo de bomberos, á los señores jefes de serenos, al de orden público al de al de la guardia municipal, así como á la mayor parte de los empleados de este municipio, entre ellos los señores arquitecto yoficial primero señor Dou, por lo puntuales que estuvieron para asistir á prestar sus servicios en el lugar del siniestro.

El primer individuo del cuerpo de bomberos que se presentó, lo fué el antiguo y celoso capitán de los mismos don Angel Romillo.

El vapor francés *August Conseil*, capitán Leriche, procedente de Lisboa, cargado de vino, abordó el día 17 delante de Burdeos á la goleta francesa *La Giralda*, que iba de Bilbao cargada de lingote de hierro. Esta última sufrió averías.

La sesión que hoy celebre nuestro ayuntamiento promete estar animadísima, pues, según nuestras noticias, se tratará en ella del asunto de aguardientes y del médico que ha de sustituir al señor Arriola.

Ha sido denunciado un cochero que pegó ayer un fuerte trallazo á un dependiente de la empresa del tranvía urbano, por haber ensuciado los caballos de aquel con el lodo que retiraba de la vía para dejarla expedita.

Lamentábase ayer, y á nuestro juicio con gran fundamento, el panadero Canales de ir á comprar harina (con el dinero en mano, por supuesto) al almacén de donde se viene surtiendo tiempo hace, y del cual, según parece, se surten los demás panaderos de esta localidad, se le contestara por el dueño de aquel establecimiento que le era imposible surtirle de harina por haber recibido una carta de un panadero donde le decía «que si le vendía harina á Canales, los demás del gremio no se lo comprarían.»

Comprendemos perfectamente el derecho que asiste á los panaderos al adoptar tal acuerdo, así como la resolución del comerciante de negarse á vender harina al industrial Canales; pero también comprendemos que no deja de ser una venganza que no hay palabras con que calificarla.

Nosotros creemos que dicha carta sea obra exclusivamente del firmante de la misma, pues no podemos creer proceda de los demás panaderos.

## NOTAS TEATRALES

*Los mosqueteros grises*, zarzuela arreglada á la escena española por los señores Serrat Weyler y Casademunt, con música de don Luis Varney, obtuvo anoche muy buen éxito en la escena de nuestro teatro.

Es una obra que abunda en situaciones cómicas de bastante efecto y en chistes graciosísimos, la mayor parte originales de los arregladores, que han modificado muchas escenas del original, me-

yorándolas notablemente. El diálogo está escrito con gran abundancia de vis cómica, haciendo que el público no cese de reír durante toda la representación.

La música es agradabilísima, chi peante, y llena de gracia y originalidad.

El terceto de tenor, barítono y tenor cómico del primer acto, la romanza de tiple y coro de educandas del segundo y el wals y quinteto del tercero, son los números que más sobresalen en la partitura.

El argumento es tan sencillo que resulta trivial, pues todo él estriba en una aventura llevada á cabo por dos mosqueteros que se introducen disfrazados de frailes en un colegio regido por monjas, en el que se encuentra en clase de educanda la novia de uno de los dos.

Pero la trivialidad del argumento está admirablemente compensada con el interés de la acción y las situaciones cómicas á que da lugar la permanencia en el colegio de los dos frailes fingidos.

Habiase propalado que la obra era de las que los neos llaman inmorales ó impías, pero ninguna persona sensata que haya presenciado anoche su representación admitirá tan erróneo juicio, desde el momento en que se tiene presente que los que hablan bajo el hábito de monjes son dos militares calaveras que, con un propósito de amor, se introducen en el colegio.

Lo único que, sin ser culpa de la obra, resultó en detrimento de la clase, fué que al aparecer en escena los dos reverendos fingidos exclamaron muchos espectadores de las galerías:

—¡El Padre José y el Padre Perico!

Y para mayor similitud entre estos y los que representaban los actores, uno de los dos frailes de la obra recuerda algo de lo que el Padre José decía en su reseña de la peregrinación á las Caldas.

Con esto es con lo único que la impiedad puede solazarse, porque da motivo para que los enemigos de la Religión se burlen de las reverendas personas del Padre Perico y del Padre José.

Y sin duda por esto mismo—Dios le premie la intención—otro Padre muy conocido de nuestros lectores se revolvía en la butaca, como si le pincharan con alfileres, y miraba á los palcos, más rojo que un pimiento, con el santo fin de observar la actitud que guardaban las niñas que no se peinan para los Padres intrusos.

Nos falta hablar de la ejecución de la obra, que fué excelente.

Corresponde el primer término á la señora Espi, que dijo su papel muy discretamente y cantó con mucha maestría la romanza del segundo acto y el preciosísimo wals del tercero. En esta pieza, sobre todo, estuvo tan admirablemente bien la distinguida artista, que fué objeto de una ovación extraordinaria, y cuando se preparaba á repetir dicho número, cuya dificultad de ejecución es inmensa, el público galantemente se opuso, demostrándola de este modo sus simpatías.

La señora Vela y la señora Sabater nada dejaron que desear en la interpretación de sus respectivos papeles.

De la señorita Vila nada tenemos que decir. Siempre simpática, siempre discreta, siempre notable, siempre prestando animación á las situaciones en que interviene.

Es una lástima que no intervenga en la situación que preside Posada Herrera, á ver si se animaba algo la política del gobiernol

Maximino Fernandez puede apuntar *Los mosqueteros grises* entre las obras en que más descuellan. La canta como un maestro y la dice como un actor cómico de primer orden. Dígallo, si no, el público, que no cesó de reír con las gracias y oportunidades que salían de su boca.

El señor Romero desempeñó perfectísimamente su parte, rayando á buena altura.

Senis, en su papel de abate, como en todos los que desempeña, delicioso.

Beltran hizo un gobernador ¡que ni Xiquena!

Los coros de ambos sexos muy bien.

El señor Bonoris, dirigiendo la orquesta magistralmente, como acostumbra.

Al final de la obra fué llamado al palco escénico el autor señor Serrat Weyler, que recibió un diluvio de aplausos.

La entrada un lleno completo.

## Revista Científica

### La caza de los insectos

Difícilmente podrá encontrarse una distracción más recomendable desde el punto de vista científico que la caza de insectos. Esos animalitos, tan numerosos, presentan un interés científico verdaderamente grande bajo el triple aspecto de su belleza, de su utilidad y de su manera de ser originalísimo. Ninguna parte de la ciencia llamada Historia natural se presta más que esa al estudio experimental; ninguno de sus ramos se presta mejor á formar colecciones y son estas tan instructivas, tienen un objeto tan práctico que yo por mi parte, y creo que cuantos escriben para el público debieran hacer lo mismo, he de procurar por todos los medios á mi modesto alcance vulgarizarla como conviene.

El mundo de los insectos, como dice un autor moderno, es tan variado los individuos que lo componen, son tan numerosos y sobre todo son tan diferentes que las colecciones enteneológicas generales han dejado casi de ser posibles dado el

estado actual de la ciencia. Por eso sin duda casi todas esas colecciones se limitan á los coleópteros y á los lepidópteros. Hé aquí á continuación algunas noticias interesantes y algunos consejos que merecen tomarse acerca de la manera de cazar y de coleccionar esos interesantes animalillos.

Pero fijémonos, ante todo, en el valor del vocablo. Los coleópteros son insectos caracterizados por los membranosos de sus alas posteriores (las anteriores no presentan ninguna particularidad), las cuales se pliegan transversalmente; la boca está formada por dos mandíbulas córneas y de unos labios que sufren fácilmente metamorfosis complejas.

Encuéntrense los coleópteros en los bosques, debajo de la yerba, en la corteza de los árboles, sobre las hojas de los mismos, en las flores y aun en el fruto de la mayor parte de los arbustos y plantas que crecen en los bosques. Se les halla también en los prados, en los jardines y en los sitios donde se cultivan cereales. Es decir, que es vastísimo el campo que tiene abierto á la investigación el aficionado ó el hombre de ciencia que se dedique á este género de estudios.

La caza de los coleópteros es tanto más agradable cuanto que no presenta peligro de ningún género. En general los insectos se hallan bien armados contra los demás de su especie, pero contra el hombre son perfectamente inofensivos. Veamos si no lo que dice el célebre Michelet: una gran parte de esas armas de los insectos que nos asustan, que parecen tenazas, sierras, cepillos, uñas, limas, dientes, etc., ese arsenal formidable de que algunos están provistos y que les dan el aspecto de denodados guerreros que salen á campaña, son á menudo, si nos fijásemos en ellos, los útiles que les sirven para ganarse la vida, las herramientas de su oficio.

Es preciso proveerse de un quitasol, de unas tenacillas y de una red apropiada para insectos; los individuos que se encuentran serán colocados en un frasco de cristal que contenga aserrín de madera, adicionado de algunas gotas de benzina fénica, por virtud de la cual mueren en seguida sin variar.

De regreso á casa el cazador clavará los coleópteros en unas planchas de madera con ayuda de unos alfileres especiales; pero teniendo cuidado de no clavarlos por el centro del cuerpo. Una vez puestos así los insectos deben ser clasificados por medio de pequeñas tarjetas con sus correspondientes letreros y colocados en unas cajas con tapa de cristal. Estas colecciones son muy bonitas y muy buscadas.

Por la clasificación de las especies, que puede ser científica ó técnica, pueden usarse libros especiales donde se hallan todo género de explicaciones. Según el objeto que se proponga el coleccionador, se colocarán los coleópteros por familias naturales siguiendo las clasificaciones más usuales y que se hallan en todas las obras que tratan de esta materia.

Pueden también clasificarse por especies útiles y perjudiciales. En esta última sección se podrán establecer subdivisiones tales como coleópteros perjudiciales en los bosques, en los jardines, en las huertas, etc., etc.—*Incógnitus*.

**Pacotilla**

Después de tomar café

y de dos horas de siesta, ayer me encontré con esta  
**Consulta al Padre José**

.....  
Veo gente que se pára, y oigo que dicen así:  
—¿A dónde va esa piara?  
Curioso, vuelvo la cara... y solo unos frailes ví!

¡Qué frailes, padre José!...  
Con usted los comparé, y uno—el de menor tamaño— pesará, si no me engaño, diez arrobas más que usted!

Observándolos fuí en pos, y en sus ropas, que reventan, cabemos muy bien los dos... ¡Y pensar que se alimentan solo de gracia de Dios!...

Y me hace reflexionar que de ese mismo manjar vive usted, y por lo flaco puede usted servir de *taco* en el juego del billar!

Como es el mismo el milagro, ahora á esta duda consagro toda mi ciencia y mi afán: ¿Cómo usted está tan magro y ellos tan gordos están?...

No se enoje, fray José, —de veras lo sentiría— pero me imagino que todavía es su *mercé* fraile de menor cuantía!

**Contestacion**

¡Cómol ¡Y usted no adivina los motivos harto crueles de estar yo como una espina y ellos parecer toneles?  
¿No vé usted en su buen juicio, teniéndolo tan probado, que ellos son frailes de oficio y yo soy aficionado?

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Madrid 20 (2 t.)**  
El periódico *El Globo* publica un artículo negando que el Banco haya ultimado el empréstito. Dice que propondrá á los accionistas que en lugar de un dividendo en metálico acepten una acción cada diez.  
Se asegura que el señor Camacho está resuelto á dimitir.

**Madrid 20 (6-30 n.)**  
En el Consejo de ministros se ha tratado de las senadurías vitalicias.  
En breve se disolverá el directorio de la izquierda dinástica.

**Madrid 20 (8-15 n.)**  
Se desmiente la dimisión de Camacho.  
En el Consejo de ministros se ha tratado es-

ensamente de la cuestion de la Bolsa.  
Ha sido aprobado que se hagan festejos oficiales al príncipe heredero de Alemania.

**Madrid 20 (10 noche).**  
Acciones del Banco de España. . . . . 245-00.  
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 71-25.  
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . . 57-85.  
Id. id. exterior. . . . . 56-85.  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 85-70.  
Cambio sobre Londres. . . . . 47-25.  
Cambio sobre París. . . . . 4-92.  
Fabra.

**Barcelona 20 (5 tarde).**  
Cotizacion oficial.—Bolsa:  
Acciones del Banco Hispano Colonial. 43-25.

**Banca y Comercio**

**ALCANCES TELEGRÁFICOS**

**Paris 17.**  
Aceite de Colza, los 100 kilos netos.—Calma.  
Disponible. . . . . 78-75.  
Corriente mes. . . . . 77-25.  
Diciembre. . . . . 77-50.  
4 primeros. . . . . 77-75.  
4 de Marzo. . . . . 78-00.  
Aceite de Linaza.—Calma.  
Disponible. . . . . 57-75.  
Corriente mes. . . . . 57-25 y 50.  
Diciembre. . . . . 57-50.  
4 primeros. . . . . 58-00.  
4 de Marzo. . . . . 58-25.  
Espiritus primera calidad.—Calma.  
Disponible. . . . . 48-00.  
Corriente mes. . . . . 48-00.  
Diciembre. . . . . 48-25 y 50.  
4 primeros. . . . . 50-00.  
4 de Mayo. . . . . 51 y 51-25.

**Certificado espontáneo de un distinguido facultativo**—República del Salvador, Sonsonate Junio 20 de 1881.—Señores Lanman y Kemp, Nueva-York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado la salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de ustedes. Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.  
Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy atento y S. S.—Adolfo Calderon, Médico y Cirujano.  
De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. en Barcelona. 65

**GRAN FÁBRICA DE LICORES DE TODAS CLASES**

**Paseo de Miranda, 5 y 7**  
Desde hoy la venta detallada de los licores de esta acreditada fábrica se hace en los almacenes de D. Enrique Lopez Barredo, calle de Velasco, 13, en cuyo local encontrarán los consumidores cuanto en clases y marcas puedan desear. 30-4

**ANUNCIO**  
Se ha recibido un gran surtido de naranjos, limoneros y palmeras, con tierra y sin ella, los primeros con naranjas, todos procedentes de la huerta de Múrcia.  
Simientes de todas clases. 6 a 3  
Núm. 1, calle del Rincon, núm. 1.

**Tesoro de la boca**  
Superior dentífrico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca.  
Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco.—En Santander, Farmacia de Gomez Maraño.

**INTERESANTE**  
Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pension de 2 reales diarios.  
Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, antes del 22 de Octubre de 1868.  
D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 28

**Canarios mixtos de Amberes**  
á cuarenta reales uno.—Las personas que deseen obtener un bonito canario pueden pasar á la calle de Juan de Herrera, 2, 1.º izquierda. 8a3

**GANGA**  
Se vende un kiosko de 36 pies de largo por 18 de ancho en condiciones habitables, situado en uno de los puntos más convenientes para la industria y contiguo á las playas del Sardinero.  
Darán razon en la calle de Cervantes, establecimiento, frente al número 19. a

**Zapatería de B. Mieres**

28—SAN FRANCISCO—28  
Especialidad en borceguíes de caza, botas de montar, polainas de todas formas, Confeccion a la medida de toda clase de calzado para señora, caballero y niño.

**AMA DE CRIA**  
Se ofrece una para casa de los padres, soltera, leche fresca y abundante.—General Espartero, 8, informarán.

**TALLERES Y ALMACENES DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES**

**Antonio Carretero**  
PRIMERA ALAMEDA, 28, SANTANDER  
En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería, á precios no conocidos hasta hoy.  
Pedid precios antes de comprar mármoles.

**GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO**

**FRENTE A LA IGLESIA**  
Venta de camas á plazos  
**DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR**  
Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.  
Ventas al contado 10 por 100 de descuento.  
¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?  
**SIN FIADOR**

**ANUNCIO**  
El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del público que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla.  
También ha recibido una buena remesa de jamones, chorizos y otros embutidos, todos superiores.  
En dicho establecimiento se siguen expendiendo las exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

**Teatro**

Funcion para hoy. — 19.º de abono  
**LOS MOSQUETEROS GRISES**  
A las siete y media. Entrada UNA peseta.  
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1881.

—¡Tal vez! repitió el Leopardo con extraña sonrisa.  
—¿Conservais alguna esperanza? exclamó Cármen cuyo corazón latía con viveza.  
—Vamos, señorita, interrumpió á este tiempo voz imperiosa del fraile.  
La pobre Cármen se dejó llevar pálida, desahogada, mientras fray Eusebio gritaba á los aventureros:  
—¡Pasado mañana quedará desocupada la prisión!  
Desesperábase Joaquín de no haber podido haber con la mujer á quien con tal delirio amaba: sus pensamientos estaban concentrados en ella y á veces oprimíasele el corazón al pensar que la muerte iba á separarlos para siempre. Imposiblemente las exhortaciones de su tío, y aun cuando le contestaba exasperado.  
—El hijo de Bernardo de Cosré debe aguardar el suplicio con serenidad, dijo por fin el Leopardo.  
—Si al menos la hubiera visto, replicó Joaquín, pareceríame más dulce la muerte. Pero su tío me persigue sin cesar: necesito estar con ella, ocuparme de ella siempre; sí, una generosa doncella es el único íman de mi

sobrino, y tú, terrible Leopardo, seréis arrastrados al suplicio en vez de marchar á él resueltamente.  
Y asiendo la mano rugosa del anciano aventurero, le metió en ella con disimulo un frasquito de plata.  
—¡Es opio! continuó. Con él podeis morir sin vergüenza y sin flaqueza antes de la hora fatal.  
—Gracias, doña Cármen, dijo el Leopardo. Ahora os perdono todas las desgracias de que habeis sido causa inocente.  
—Mas para hacer uso del veneno, aguardad á que se haya desvanecido toda remota esperanza. Ha circulado el rumor de que se acercaba á San Fernando una expedicion de filibusteros para libertaros. Y si llegara á tiempo...  
—¿Qué jefe los manda? preguntó el Leopardo con interés.  
—¡El Olonés!  
—¡Oh! entonces se salvan los reos de mañana dijo el bucanero: los que hoy quedan libres, puede que mañana asistan á la agonía de sus jueces.  
—Sí, murmuró la doncella. Pero los reos de hoy... á Joaquín le tocará tal vez...

Solían los españoles acudir por pura curiosidad á visitar á los presos y aparentaban la mayor sorpresa al verlos jugar alegremente á los dados sin la menor inquietud, como si cada cual no tuviera en el gorro el número con que estaba inscrito para morir.  
Joaquín no era ya Joaquín, se llamaba el número seis. El bucanero, que había llegado el último, era para los carceleros el número nueve.  
Al otro dia, grande fué la turbacion del jóven aventurero al divisar entre los curiosos á una mujer velada acompañada de un fraile rebozado también con la capucha.  
Se estremeció y dijo con voz ahogada al Leopardo:  
—¿No veis á doña Cármen y á fray Eusebio?  
—¡Ayl! ¿no estás curado todavía? ¡pobre mozo! respondió el bucanero meneando la cabeza.  
—¿Estais satisfecho? decia al otro extremo el fraile á la llorosa doncella: no hay poder humano que pueda salvar á vuestro cómplice; y vos, señorita, me habeis prometido que si os dejaba ver un instante á ese miserable, entraríais en un convento donando todos vuestros bienes á la órden de que soy el más humilde individuo. Yo he cumplido mi palabra, ¿cumplireis la vuestra?

# CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS

NUEVA-YORK

Preservativo infalible del contagio venéreo y sifilitico.

3 PESETAS CAJA (para treinta veces).

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL REINO

Depósitos en Santander: Farmacias de: Corpas, San Francisco, 24.—Marañón Correo, 6, Vega Plaza Vieja, 4.—Rodríguez Jimenez, Plaza de la Libertad.—Ontañón, Hernán Cortés, 2.—Herrán, Puente 10.—Y Droguería de Isasi, Compañía 5. Agentes generales: Pedragosa y C.º, Claris, 52, BARCELONA.



## Rossetter's Hair-Restorer

Restaurador del Cabello

Es el único preparado que positivamente puede restituir al cabello blanco o gris su color primitivo ya sea negro castaño o rubio perdido por causa de enfermedad o edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que da al cabello su color natural la lucidez, la fuerza y la belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calva cuando aun queda la raíz. Defendese contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. — El ROSSETTER autentico lleva la marca de fabrica arriba indicada sobre las etiquetas y sobre la capsula así como el nombre de B. R. KEITH, y la etiqueta escrita en español y en inglés. — Se vende al por mayor y al por menor al precio de todos los demás artículos de tocador en todas las ciudades de España.

Representantes en España: Sres. Rodriguez y Nadal, Mendizabal, 19, Barcelona.— En Santander, Manuel Martinena, Bazar de la Dalia Azul, calle de San Francisco.

## LICOR del POLO de ORIVE

Garantido con las más altas recompensas de Exposiciones y corporaciones científicas. Medallas de Bronce, Plata y Oro de 1.ª clase. El mejor, más aromático, más agradable y más barato de todos los dentífricos conocidos. El único higiénico históricamente probado que conserva la belleza de la dentadura sin estropear el esmalte dentario y único que con su uso diario consigue se eviten infaliblemente todos los padecimientos de la boca. Como CALMANTE de los DOLORS DE MUELAS no tiene rival y sus efectos sobresalientes en estos casos se hallan universalmente reconocidos, pues, con seguridad evidente CALMA los más furiosos DOLORS DE MUELAS. De venta á 6 reales frasco en toda farmacia y perfumería bien surtida. Sin la marca de fábrica todos los frascos que se vendan con nombre del Licor del Polo de Orive, son falsificados.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.— Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

Agua y Polvos Dentífricos

## DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

Medalla de la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1879.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, Intestinos, Pecho, Anemia, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos) Reconocido por las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc. SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LÍQUID, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION y POLVOS. PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las Farmacias. Aprobada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio Curacion de las Enfermedades secretas CON LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas. LECHAUX, Far.º Quím.º, r. St-Gatherine, 164, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

### PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

### ENFERMEDADES SECRETAS.

CÁPSULAS RAQUIN Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.

al COPAIBATO de SOSA Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de heber, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Depósito en PARIS, en casa de FUMOZUE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Licamen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbosos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

## Compañía Mexicana Trasatlántica

El nuevo vapor de acero, de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

## TAMAULIPAS

Capitan Ojinaga

saldrá de este puerto para los de

## HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 24 al 25 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspección, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que va á ser destinado. Sus salones, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos. Rebaja á los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año. Pasaje de proa para Veracruz y Progreso, 200 pesetas; Habana, 175 pesetas. Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, 27. NOTA.—Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de la provincia.

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ, SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga , 7 y 27	
	Cádiz , 10 y 30	
	Santander , 20	
	Coruña , 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios auxiliares de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Chile y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y otros puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana. SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. EL VAPOR-CORREO

## CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Noviembre. Darán más detalles en Santander sus consignatarios, los Sres. Angel Perez y compañía, Muelle, 35.

—Sí, replicó muy quedo. Mas ya que no hay medio posible de salvar á Joaquín, permitidme que le hable, que nos despedamos. No quiero que piense que le he olvidado cobardemente, que le he sacrificado.

—No, dijo fray Eusebio, porque he jurado por el nombre de mi hermano don Ramon Carral que el miserable pescador no volverá á ver vuestro rostro hasta el postrer instante de su vida, con objeto de hacer más dolorosa su agonía.

—Dejadme hablar con el Leopardo, insistió Cármen.

—¡Con el Leopardo, que os supone causa de la perdida de su sobrino! Bien; no hay inconveniente.

Un chispazo de alegría iluminó los ojos de la doncella, mientras un carcelero abría la puerta enverjada que separaba el asilo de los reos de la sala de los curiosos.

No se decidía el bucanero á condescender con la solicitud de Carmencita, mas no pudo resistir á las instancias de Joaquín.

Cuando le vió acercarse, apartóse nuestra heroína de fray Eusebio y se dirigió flechada al aventurero, diciéndole lacónicamente:

—Todos vais á morir, ¿lo sabeis?

—Sí, replicó el Leopardo; y moriremos como valientes.

—¡Como valientes! repitió Cármen con amargura, no, sino como cobardes cuyas piernas vacilan caminando hácia el suplicio.

Miróla el bucanero severamente.

—Sois española, señorita; pero tenia yo para mí que vuestro corazon era noble. ¡Poco generoso es en verdad lanzar esos ultrajes á la faz de los que van á morir!

—Quiero decir que mis compatriotas son demasiado hábiles para dejaros salir con la cabeza erguida. Fuera para ellos una venganza mezquina. ¡Querrán veros cobardes y temblando en aquel trance hábil!

Extremecióse el Leopardo y le contestó:

—Explicaos, señorita, explicaos.

—¿Cómo pensais, añadió, que los que os apellidan ladrones, consentan en veros subir como héroes al tablado del cadalso? ¡no! ¡no! ¡Bien conocen las bebidas enervantes, por cuyo medio se produce la palidez en el rostro de los más valientes, angustia y flaqueza en los corazones mejor templados!

—¡Qué infamia!

—¡Silencio, silencio por Dios! Sí, tu mismo

existencia y no me es menos necesario el aire para respirar que su memoria para mi corazon.

—La mente de un reo de muerte debe cavilar cosas más serias.

—¡Cosas más serias! repitió el jóven con amarga sonrisa. Tío, este calabozo no contiene sino la parte más miserable de mí sér. ¡Cuanto aun conservo vivo vaga en torno de aquel delicioso rostro marchitado por el dolor, en torno de aquellos ojos que han vertido algunas lágrimas sobre mí; de aquella boca que me ha consolado con algunas palabras dulcísimas! ¡Oh! pensar que no la veré más! ¡Que muy pronto no latirá mi corazon para amarla! ¡Se me arde la cabeza! ¡me parece que esta idea me ha cambiado inspirándome miedo á la muerte!

—¡Desdichado! ¿así te atreves á hablar en mi presencia? dijo el Leopardo con severidad.

—No temais nada, tío, continuó Joaquín con melancolía; no seré cobarde por Carmencita, pero á veces se me figura que no debo morir; ¡la sinistra excomunicación de ese fraile ha resonado en mis oidos como una próspera predicción!

—Descansa un rato, hijo mio, contestó el bucanero con dulzura. Duerme para calmar esa agitacion que te devora.